



Bogotá, D.C. febrero 19 de 2020.

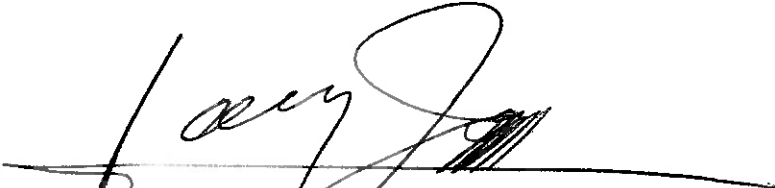
EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2020.

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES, REACTIVOS QUÍMICOS Y DEMÁS INSUMOS Y ELEMENTOS PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO DEL INSTITUTO EN PROCURA DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO Y LA CONTINUIDAD EN LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE BRINDAN APOYO, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS CRONOGRAMAS DE LAS DIFERENTES INVESTIGACIONES EN LAS ÁREAS DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS QUE ACTUALMENTE SE ADELANTAN EN LA INSTITUCIÓN.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **HABILITA** desde el punto de vista jurídico las propuestas presentada por: **STOCK FARMACIA S.A.S , BIOMERIEUX COLOMBIA S.A.S., MERCK S.A., ADEQUIM S.A., QUIRURGICOS LTDA, BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA, QUIMIOLAB S.A.S., A&G PHARMA S.A.S., PHARMANUCLEAR S.A.S., PROASECAL S.A.S., LABCARE DE COLOMBIA LTDA., BICOL LTDA, ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S, ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S. , DISTRIQUIMICOS ALDIR S.A.S., EQUIMED LTDA, J RESTREPO EQUIPHOS S.A.S, Y IMPORTTRANS RADIATIVOS LTDA.**

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **NO HABILITA** desde el punto de vista jurídico las propuestas presentada por: **MACROSEARCH S.A.S, AVANTIKA COLOMBIA S.A.S, PROQUILAB LTDA, DISQUIMER S.A.S, Y SANITAS S.A.S.** por las razones expuestas en el cuadro anexo de Excel.

*No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la página web del Instituto. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co y que en el caso de documentos que así lo requieran, deberán radicarse en el área de correspondencia. En ambos casos el plazo para envío o radicación es hasta las 16 horas del día hábil siguiente de la publicación de la evaluación. En ningún caso podrá hacerse mejora de la oferta. (Capítulo 1 Numeral 8.1 de los Términos de Referencia.)


JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesoría de la Dirección

DG/Asesoría de la Dirección/JNR/Laura S.



Calle 1ª No 9-85 · PBX: 4320160
NIT: 899.999.092-7
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia





INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E

GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

EVALUACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTA DE CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2020

REQUISITOS JURÍDICOS Y DOCUMENTOS ESENCIALES CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2020.

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA -EMPRESA DEL ESTADO- INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, REACTIVOS QUÍMICOS Y DEMÁS INSUMOS Y ELEMENTOS PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO DEL INSTITUTO EN PROCURA DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO Y LA CONTINUIDAD EN LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE BRINDAN APOYO, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS CRONOGRAMAS DE LAS ÁREAS DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS QUE ACTUALMENTE SE ADELANTAN EN LA INSTITUCIÓN

DOCUMENTOS SOLICITADOS

PROPONENTES	Carta De Presentación (Anexo 1) Firmada Por El Representante legal	Formato Único de Información SARLAFT	Autorización Vigente (No Mas De 30 Dias) De La Junta Directiva O De Socios Especifica Para Esta Invitación (De Requerirse)	Certificado De Existencia Y Representación Legal -Cámaras De Comercio- No Más De 30 Días	Original De La Póliza De Seriedad De La Propuesta Por El 10% Sobre El Valor Estimado Por El Ito - 50 Días Y Recibo Original De Pago	Certificado Del Revisor Fiscal O De Su Representante Legal Sobre Pago Aportes Parafiscales últimos 6 meses	Copia Del Registro Único Tributario -RUT Y/O Nit	Registro Mercantil	Registro Único De Propienos Vigente Expedido Por La Cámara De Comercio	Certificación Bancaria	Fotocopia De La Cedula Del Representante Legal
STOCK PHARMACIA S.A.S.	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI
BIOHERIEUX COLOMBIA SAS	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI
MERCK S.A.	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI
ADEQUIM S.A.S.	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI
QUIRURGICOS LTDA	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI
BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI
QUIMIOLAB S.A.S	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI
A & G PHARMA S.A.S	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI
PHARMANUCLEAR S.A.S.	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI
PROASECAL S.A.S.	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI
LABCARE DE COLOMBIA	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI
BIOCOL LTDA	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI
ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI
ABBOTT LABORATORIES DE COLOMBIA S.A.S.	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI
DISTRQUIMICOS ALDIR S.A.S.	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI
EQUIMED LTDA	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI
J RESTREPO EQUIPHOS S.A.S.	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E

GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

EVALUACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTA DE CONVOCATORIA PÚBLICA

REQUISITOS JURIDICOS Y DOCUMENTOS ESENCIALES CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 - 2020

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA - EMPRESA DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, REACTIVOS QUÍMICOS Y DEMÁS INSUMOS Y ELEMENTOS PARA LOS DIFERENTES SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO DEL INSTITUTO EN PROCURA DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO Y LA CONTINUIDAD EN LOS DIFERENTES SERVICIOS QUE BRINDAN APOYO, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS CRONOGRAMAS DE LAS ÁREAS DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS QUE ACTUALMENTE SE ADELANTAN EN LA INSTITUCIÓN.

DOCUMENTOS SOLICITADOS											
PROPONENTES	Carta De Presentación (Anexo 1) Firmada Por El Representante legal	Formato Único de Información SARLAFT	Autorización Vigente (No Más De 30 Días) De La Junta Directiva O De Socios Específica Para Esta Invitación (De Requerirse)	Certificado De Existencia Y Representación Legal -Cámara De Comercio- No Más De 30 Días	Original De La Póliza De Seriedad De La Propuesta Por El 10% Sobre El Valor Estimado Por El Inc - 80 Días Y Recibo Original De Pago	Certificado Del Revisor Fiscal Ó De Su Representante Legal Sobre Pago Aportes Parafiscales últimos 6 meses	Copia Del Registro Único Tributario -Rut Y/C Nit	Registro Mercantil	Registro Único De Proponentes Vigente Expedido Por La Cámara De Comercio	Certificación Bancaria	Fotocopia De La Cedula Del Representante Legal
IMPORTTRANS RADIATIVOS LTDA	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI
MACROSEARCH S.A.S.	NO	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI
AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI
PROQUILAB LTDA	NO	SI	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI
DISQUIMER S.A.S.	NO	NO	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI
SANITAS S.A.S.	SI	NO	NO APLICA	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	SI

OBSERVACIONES:

MACROSEARCH S.A.S.: La carta de presentación de la oferta no esta suscrita por el representante legal.

AVANTIKA COLOMBIA S.A.S.:La póliza de seriedad de la propuesta no esta constituida a favor de entidades publicas con régimen privado de contratación.

PROQUILAB LTDA:La carta de presentación de la oferta que se anexa no esta firmada en original.

DISQUIMER S.A.S.:1. La carta de presentación de la oferta que se anexa no esta firmada en original; 2. El formato único de información SARLAFT, que se anexa no esta firmado en original y no esta diligenciado con la respectiva huella en original.

SANITAS S.A.S.: El formato único de información SARLAFT que se anexa no esta diligenciado con la respectiva huella en original.

JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN

Asesor Jurídico